

NOMBRE DE LA EMPRESA: **LIBRERÍA CERVANTES, S.A. DE C.V. (NIT 0614-160677-002-2)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO, A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZAN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO GOTERA", según el siguiente detalle.		
1	300	Unidad	Lápices de grafito, 2H, M/Vinci	\$ 0.05	\$ 15.00
6	100	Unidad	Pegamento líquido, cola blanca, de 8onzas, M/Kores	0.69	69.00
7	50	Cajas	Clips jumbo, M/Conquistador	0.39	19.50
8	100	Resmas	Papel bond, base 20, tamaño carta, en color blanco, M/Brio	2.90	290.00
9	8	Resmas	Papel bond, base 20, tamaño oficio, en color blanco, M/Brio	3.78	30.24
10	80	Unidad	Archivadores de palanca, tamaño carta, M/Conquistador	1.23	98.40
17	100	Unidad	Cuadernos tamaño carta # 1, rayados, de espiral, M/Conquistador	0.53	53.00
19	200	Unidad	Bolígrafos punto medio, en color negro, M/Ecobol	0.07	14.00
20	200	Unidad	Bolígrafos punto medio, en color azul, M/Ecobol	0.07	14.00
21	200	Unidad	Bolígrafos punto medio, en color rojo, M/Ecobol	0.07	14.00
23	400	Unidad	Folders manila, tamaño oficio, M/Irasa	0.05	20.00
24	100	Unidad	Reglas plásticas, de 30 cms, M/Vinci	0.08	8.00
27	50	Unidad	Libretas ejecutivas, rayadas, de espiral, tamaño carta No. 12, M/Conquistador	0.69	34.50
28	150	Cajas	Clips No 1 (pequeños), M/Conquistador	0.16	24.00
			Tiempo de entrega: 5 días hábiles, después de recibida la orden de compra.		
			Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador. Administradora de la orden de compra: María de los Angeles Panameño, Encargada de Proyectos Sociales y Convenios.		
			<b>**SON SETECIENTOS TRES 64/100 DOLARES**</b>		<b>\$ 703.64</b>

**FORMA DE PAGO: CON CRÉDITO A 30 DÍAS**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador, Tel. 2132-4131